

# VOZ DEL MUNDO RURAL

2015/04 No.120

**DIRECTRICES VOLUNTARIAS PARA  
UNA GOBERNANZA RESPONSABLE  
DE LOS REGÍMENES DE TENENCIA  
APLICABLES A LA TIERRA,  
LA PESCA Y LOS BOSQUES  
EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD  
ALIMENTARIA NACIONAL**



**Rédacteur en chef:**

George Dixon  
FERNANDEZ

**Secrétariat:**

FIMARC aisbl  
rue Jaumain 15  
5330 ASSESSE  
BELGIQUE  
Tél/Fax: +32-83-656236  
www.fimarc.org  
fimarc@skynet.be

**Compte bancaire:**

ING 310-0756026-94  
IBAN  
BE87 3100 7560 2694  
BIC/SWIFT  
BBRUBEBB

**Mise en page:**

FIMARC aisbl

**Photos & Dessins:**

FIMARC aisbl  
except special mention

**Abonnement:**

15,00 €/an

**Parution:**

33e année

**Impression:**

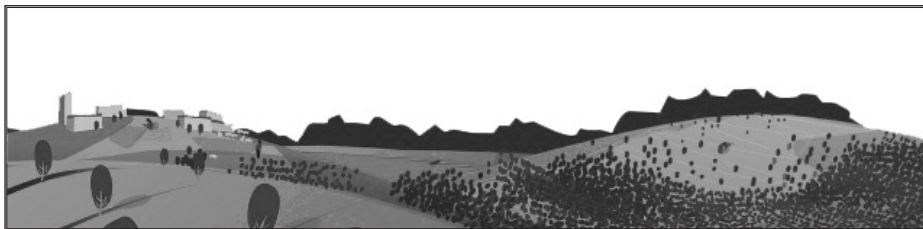
FIMARC aisbl

## Sumario

Editorial	3
Directrices voluntarias para una gobernanza responsable de los regímenes de tenencia aplicables a la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional	5
FIMARC Noticias	12

Périodique publié en quatre langues par la FIMARC, qui donne un écho de la vie du monde rural et de l'action des Mouvements membres ou non de la Fédération

© FIMARC



Estimados lectores,

*Saludos cordiales desde el Secretariado Internacional de la FIMARC!*

Las Directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (Voluntary Guidelines on the Responsible Governance of Tenure of Land, Fisheries and Forests in the context of National Food Security -VGGT- en inglés) es un documento internacional negociado por el Comité de la Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La aprobación del VGGT en 2012 representó un paso sin precedentes al reconocer la importancia de la mejora de las tierras y otros sistemas de gobernanza de los recursos como estrategia para mejorar la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible, la limitación de los conflictos y la reducción de la pobreza extrema.

El gobierno de Estados Unidos presidió el grupo de trabajo que desarrolló las directrices con un proceso de negociación multipartidista de dos años que incluía representantes de los países donantes, gobiernos de países anfitriones, agencias de desarrollo multilaterales, la sociedad civil y el sector privado. Estas negociaciones dieron como resultado la aprobación por unanimidad del VGGT por el Comité de la ONU para la Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en mayo de 2012. La participación de la sociedad civil a través del “mecanismo de la sociedad civil” fue una característica notable de las negociaciones, que reunió a representantes de los pequeños agricultores, pescadores, pastores, trabajadores agrícolas y trabajadores de la alimentación, pueblos indígenas, organizaciones de mujeres, etc.

Las políticas nacionales y de tarifas de aduanas en cuanto a la gobernanza de la tierra varían mucho de un país a otro, incluso entre países de la misma región. Las directrices voluntarias proporcionan un marco para que los países usen en el mismo contexto la aplicación de leyes y políticas, estrategias y programas que especifican y garantizan los derechos de tenencia de la tierra.

Las directrices promueven la gobernanza responsable de la tierra, la pesca y los bosques, frente a todas las formas de ocupación: pública, privada, comunal, indígena, tradicional e informal.

Sus principales objetivos son garantizar la seguridad alimentaria para todos y apoyar la



---

realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Mientras apoyan los esfuerzos para erradicar el hambre y la pobreza, estas directrices se dirigen también a contribuir a la consecución de medios de vida sostenibles, la estabilidad social, la seguridad de la vivienda, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social sostenible. Las directrices están destinadas a beneficiar a todas las personas en todos los países, con especial énfasis en las personas vulnerables y marginadas.

Las directrices sirven como referencia y formulación de principios internacionalmente reconocidos de las normas para las prácticas de la gobernanza responsable de la ocupación de tierras. Aunque su contenido no sea perfecto, estas directrices son un paso importante hacia un acceso seguro a la tierra y otros recursos naturales asociados para quienes dependen de ello para su alimentación y medios de vida.

Este VGGT proporciona un marco para que los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado lo puedan utilizar en la elaboración de políticas, leyes y programas que contribuyan a una mejor gobernanza de la tierra y los recursos. A pesar de que muchas cosas se han logrado en los últimos cuatro años, es posible hacer más.

El valor final del VGGT será determinado por el alcance de su aplicación y la medida del resultado de la mejora del desarrollo para mujeres, hombres y niños de todo el mundo. Las directrices han recibido un reconocimiento mundial, incluyendo los grupos del G-8, G-20 y en la Conferencia de Río+20 en 2012. Se han puesto en marcha iniciativas por los gobiernos y las organizaciones internacionales para apoyar su aplicación, incluidos los compromisos del Banco Mundial, un programa cuatrienal de apoyo desarrollado por la FAO, el G8, países, etc.

Dos cuestiones son particularmente cruciales. En primer lugar, todos los actores han reconocido unánimemente la necesidad de la inclusión, de participación de todos. Sin embargo, en la práctica estas medidas permiten ir adelante sin la participación significativa de los que más sufren la falta de acceso y control de la tierra y los recursos naturales. Un segundo problema mayor reside en la continua reticencia de muchos gobiernos a tomar medidas con el pretexto de que las directrices son “voluntarias”, es decir, no son vinculantes. En la práctica, este argumento es utilizado por los que no quiere poner en peligro las diversas estrategias de enlaces con el comercio, la inversión y las políticas de biocombustibles que contradicen los principios de estas directrices. Los principios establecidos en las directrices no son opcionales o discrecionales. Vamos a trabajar juntos para la aplicación de las directrices en nuestro propio país.

Os deseo una buena lectura

George Dixon Fernandez  
Secretario general



# DIRECTRICES VOLUNTARIAS PARA UNA GOBERNANZA RESPONSABLE DE LOS REGÍMENES DE TENENCIA APLICABLES A LA TIERRA, LA PESCA Y LOS BOSQUES



*Los medios de vida de muchas personas dependen de un acceso equitativo y seguro a los recursos de propiedad de la tierra, la pesca y los bosques. El acceso seguro a estos recursos es esencial para erradicar el hambre y la pobreza, apoyar el desarrollo sostenible y mejorar el medio ambiente. Por otra parte, teniendo en cuenta el cambio climático y el aumento de los desastres naturales, es urgente tomar medidas para preservar el capital territorial universal, para nosotros y para las generaciones futuras.*

## **Qué es el Tenencia de la tierra?**

La tierra, la pesca, los bosques y demás recursos naturales son una plataforma de medios de vida y el terreno natural para las actividades sociales, culturales y religiosas. La tenencia o propiedad de la tierra hace referencia a la relación que la gente tiene con la tierra, la pesca, los bosques y demás recursos naturales. Por lo tanto, la gobernanza de la tierra es un medio de acceso a los recursos naturales y permite controlar su gestión por las sociedades. Asimismo, se pretende conciliar las prioridades e intereses de los diferentes grupos que compiten por la explotación de estos recursos. Permite un seguimiento de cómo los individuos y grupos están involucrados en la toma de decisiones, de las que los gobiernos rinden cuentas ante las partes interesadas así como las medidas adoptadas por las sociedades para



hacer respetar el derecho, libertades, normas y leyes. La eficacia en el tratamiento de los problemas de la tierra está estrechamente relacionada con la calidad de la gobernanza.

### **Pourquoi élaborer des directives pour la gestion du foncier ?**

La presión sobre los recursos territoriales ha aumentado con el cultivo de nuevas tierras, la ocupación de superficies arables debido a la expansión urbana y al abandono de tierras debido a su degradación, el cambio climático y los conflictos. Ante esta situación, la FAO y sus socios han llevado a cabo la elaboración de directrices aceptadas internacionalmente para mejorar la gobernanza de los regímenes de tenencia de la tierra, la pesca y los bosques: Directrices voluntarias

para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Su objetivo es proporcionar seguridad en la tenencia y el acceso equitativo a la tierra, la pesca y los bosques, con el fin de eliminar el hambre y la pobreza, apoyar el desarrollo sostenible y mejorar la gestión ambiental. Fueron aprobadas oficialmente por el Comité de la Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) el 11 de mayo del 2012.



Debe hacerse hincapié en que una gobernanza responsable de los regímenes de tenencia de la tierra, la pesca y los bosques está inextricablemente ligado al acceso a los otros recursos naturales como el agua y los recursos minerales, y a la gestión de estos recursos.

Los medios de acceso para las personas, las comunidades y otros actores a la tierra, la pesca y los bosques se definen y regulan por las sociedades bajo sistemas de tenencia que determinan quién puede utilizar estos recursos, por cuánto tiempo y bajo qué condiciones. Los sistemas de tenencia de la tierra se pueden basar tanto en las políticas, reglas y leyes escritas como en las costumbres y tradiciones no escritas. Los sistemas de tenencia de la tierra son objeto de presiones cada vez más fuertes, relacionados con la demografía y la demanda cada vez mayor de la seguridad alimentaria, así como la degradación ambiental y el cambio climático reducen la disponibilidad de los recursos de tierras, pesca y bosques.



Estas directrices son el primer instrumento detallado, a nivel mundial, relativo a la tenencia de la tierra y su administración, preparado mediante negociaciones intergubernamentales. Exponen los principios y normas reconocidos internacionalmente para el establecimiento de prácticas responsables para el uso y control de la tierra, la pesca y los bosques. Proporcionan una guía para mejorar los marcos políticos, legales y organizativos que regulan el derecho a la tierra y su objetivo es mejorar la transparencia y los sistemas de tenencia de tierras, aumentar las capacidades y el modo de funcionamiento de los organismos gubernamentales, empresas del sector privado, organizaciones de la sociedad civil y de cualquier persona relacionada con la gobernanza de la tierra. Estas directrices ponen la gobernanza de la tierra en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y tienen



por objeto contribuir a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, a la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente, y a un desarrollo social y económico sostenible.

Se basan en un enfoque multidisciplinar que tiene en cuenta los vínculos entre el mundo rural y el urbano, considera la diversidad de los recursos naturales e incorpora salvaguardas para los grupos vulnerables.

Las Directrices también serán una valiosa herramienta para la gestión del cambio climático y/o desastres naturales. De hecho, corresponderá a los Estados garantizar el uso adecuado de la tierra y tomar medidas para proteger algunas zonas sensibles, esto para prevenir o atenuar los efectos del cambio climático.

### **Principios de aplicación**

Los principios de aplicación que figuran a continuación son contribuyen de forma esencial a una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques.

**Dignidad humana:** el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los Derechos Humanos - iguales e inalienables - de todos los individuos.

**No discriminación:** nadie debe ser objeto de discriminación en virtud de la ley o de la política o en la práctica.

**Equidad y la justicia:** reconocer que la igualdad entre las personas pasa a través del reconocimiento de las diferencias entre ellas y la adopción de medidas concretas,



incluidas medidas de emancipación, para promover, en el contexto nacional, derechos sobre la tierra así como el acceso justo y equitativo a la tierra, la pesca y los bosques para todos, hombres y mujeres, jóvenes y personas vulnerables y tradicionalmente marginadas.

**Igualdad de género:** Easegurar que los hombres y las mujeres gocen de todos los Derechos Humanos en pie de igualdad, reconociendo las diferencias entre hombres y mujeres y adoptando, si es necesario, medidas específicas para acelerar el logro de la igualdad en la práctica. Los Estados deberían asegurar que las mujeres y las niñas gocen de los mismos derechos de tenencia y de acceso a la tierra, la pesca y los bosques, independientemente de su situación con respecto a su estado civil o su situación matrimonial.

**Enfoque holístico y sostenible:** reconocer que los recursos naturales y su uso están estrechamente relacionados y adoptan un enfoque integrado y sostenible para administrarlos.

**Consulta y participación:** antes de tomar decisiones, comprometerse con los que, poseyendo derechos legítimos de tenencia de tierras, podrían verse afectados por estas decisiones, y buscar su apoyo, y tener en cuenta su contribución; tener en cuenta el desequilibrio de poder entre las diferentes partes y garantizar una participación activa, libre, eficaz, útil y con conocimiento de causa de los individuos o grupos en la toma de decisiones.



**Estado de derecho:** la adopción de un enfoque basado en los derechos, a través de una leyes ampliamente difundidas en los idiomas correspondientes, que se aplican a todos sobre la base de la igualdad, combinada con la independencia de la justicia, en consonancia con las obligaciones existentes en virtud de la legislación nacional y el derecho internacional, y teniendo debidamente en cuenta los compromisos voluntarios contraídos en virtud de los instrumentos regionales e internacionales aplicables.

**Transparencia:** definir claramente y difundir las políticas, leyes y procedimientos en los idiomas apropiados, y divulgar ampliamente las decisiones tomadas en los idiomas pertinentes y en una forma accesible a todos.





---

**Obligación de rendir cuentas:** las personas, los organismos públicos y los actores no estatales han de ser responsables de sus acciones y decisiones de acuerdo con los principios del Estado de derecho.

**La mejora continua:** los Estados deben mejorar los mecanismos para el seguimiento y análisis de la gobernanza de la tierra, para desarrollar programas basados en la evidencia y consolidar las mejoras aportadas de forma permanente.

## **Las Directrices, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional**

Las Directrices consideran los derechos de tenencia de la tierra como parte de los Derechos Humanos. Actualmente no existe un consenso internacional que establezca los derechos sobre la tierra en relación con los Derechos Humanos. Sin embargo, derechos sobre la tierra, que proporcionan un acceso a la tierra, la pesca y los bosques son elementos esenciales de aplicación de los Derechos Humanos, como el derecho a un nivel de vida adecuado para la salud de la persona, su bienestar y el de su familia, en especial la alimentación y la vivienda (Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 25; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11).

Las directrices recomiendan que los Estados aseguren que todas las acciones relacionadas con la tierra y su gobernanza sean conformes con las obligaciones existentes que les incumben en virtud de la legislación nacional y del derecho internacional y teniendo debidamente en cuenta los compromisos voluntarios en virtud de los instrumentos regionales e internacionales aplicables. El conjunto de programas, políticas y asistencia técnica presentados para mejorar la gobernanza de la tierra a través de la aplicación de las Directrices debe ser compatible con las obligaciones contraídas por los Estados, tales como se derivan de los instrumentos internacionales.

La gobernanza de la tierra es esencial para determinar si las personas, las comunidades y demás partes interesadas pueden adquirir los derechos - y cumplir los correspondientes deberes - sobre el uso y control de la tierra, la pesca y los bosques y cómo podrán obtenerlos. Muchos problemas sobre la tenencia de tierras surgen debido a la debilidad de la gobernanza, y los intentos de resolver estos problemas dependen de la calidad de ésta. Una gobernanza deficiente tiene efectos negativos sobre la estabilidad social, el uso sostenible del medio ambiente, la inversión y el crecimiento económico. Las poblaciones pueden ser condenadas al hambre y la pobreza si pierden sus derechos a sus hogares, sus tierras, sus



pesquerías y sus medios de vida a causa de prácticas de tenencia de tierra marcadas por la corrupción o la incapacidad de los organismos de ejecución para proteger los derechos a la tierra. Su supervivencia está en juego cuando la debilidad del gobierno conduce a conflictos violentos. Sin embargo, una gobernanza de la tenencia de tierras responsable favorece el desarrollo económico y social sostenible que puede ayudar a erradicar la pobreza y la inseguridad alimentaria y alienta una inversión responsable.

### **¿Texto obligatorio o no?**

Las Directrices demuestran un consenso general sobre los principios y las normas aceptadas internacionalmente para las prácticas responsables. Proporcionan un marco que se invita a los Estados a utilizar para desarrollar sus propias políticas, legislación y programas. Un enfoque basado en los Derechos Humanos.

Las Directrices son un instrumento jurídico no obligatorio, son voluntarias. No tienen carácter legalmente vinculante. No sustituyen a las legislaciones nacionales o internacionales, a los compromisos, tratados o acuerdos. Al mismo tiempo, no limitan ni comprometen ninguna obligación legal a la que un Estado está obligado por el derecho internacional.

La “instrumentos jurídicos no obligatorios” tienen la ventaja – en relación a los acuerdos internacionales vinculantes – de facilitar el consenso dentro del país. Del mismo modo, los instrumentos no vinculantes pueden ser más completos, detallados y mejor adaptado a las cuestiones técnicas y a las mejores prácticas, como la gobernanza de la tierra. Cuando un país adopta la totalidad o parte de un instrumento jurídico internacional no vinculante, éste se convierte de hecho, para ese país, en “un instrumento vinculante.”

### **Reacción de las ONG ante las Directrices sobre la gobernanza de la tierra**

Las organizaciones de la sociedad civil que participaron activamente en las negociaciones sobre las Directrices están convencidos de que éstas representan un avance importante en la gestión de los recursos naturales y para la seguridad alimentaria. El nuevo instrumento desarrollado por el CSA reconoce acertadamente el papel clave desempeñado por las mujeres, los campesinos, las comunidades de pescadores, los pastores y pueblos indígenas.

Sin embargo, las ONG consideran que estas directrices no son suficientes si se trata de proporcionar respuestas a las preguntas que son esenciales para la subsistencia



de los pequeños productores. No atacan suficientemente a prácticas tales como el acaparamiento de tierras y recursos de agua, prácticas que contribuyen a la inseguridad alimentaria, causan violaciones de los Derechos Humanos y la degradación del medio ambiente.

El texto también es muy débil en la prioridad que debe darse al apoyo a los pequeños productores, los que representan la máxima prioridad si los gobiernos quieren afrontar los retos del desarrollo sostenible. También es decepcionante constatar que las Directrices no alcanzan a proteger aún más los derechos de los pueblos indígenas, derechos ya reconocidos por los tratados internacionales. Por otra parte las Directrices omiten incluir el agua como parte de los recursos de tierras.

Aunque las organizaciones de la sociedad civil todavía están en desacuerdo con varios pasajes del texto, sin embargo van a trabajar para garantizar que estas Directrices se apliquen de una manera que fortalezca los derechos de los pequeños productores de alimentos y se comprometan a basarse en estas Directrices para avanzar en sus luchas.

### **Llamada a la participación**

Incluso aunque el texto no es perfecto y no es vinculante, tiene el mérito de existir. Las asociaciones son fundamentales para mejorar la gobernanza de la tierra. La iniciativa sobre las Directrices voluntarias para la gobernanza de la tierra lanza una llamada a la colaboración, para la creación de redes y para la realización de actividades conjuntas, con el fin de mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, pesca y los bosques en los planos mundial, regional y nacional.

No dudéis en consultar el sitio web de la FAO, que publica toda una serie de textos muy completos sobre las Directrices, así como guías y consejos para participar en este debate. [www.fao.org](http://www.fao.org)



## FIMARC NOTICIAS

### ENCUENTRO DE LA COORDINACIÓN ASIÁTICA DE LA FIMARC-INDIA

La reunión tuvo lugar en Kerala, India, del 12 al 15 de julio de 2015. Participaron George Dixon del Buró de la FIMARC, Philip Biswas de Bangladesh y Rony Joseph de India. Son Jun de Corea del Sur no pudo asistir.



Sra. Pinku Rita Biswas, adjunta ED de RRF Bangladesh. Sr. George Dixon del Buró de la FIMARC. Sr. Rony Joseph de INAG India. Sr. Philip Biswas de BSDF Bangladesh.

Durante la reunión se tomaron algunas decisiones:

- Los movimientos miembros de la FIMARC en Asia deben declarar la aplicación y el progreso del plan de acción, establecido por los participantes asiáticos en la Asamblea Mundial de la FIMARC en 2014, en su propio país.
- Los movimientos miembros de la FIMARC en Asia deben identificar y recopilar información sobre los actuales modelos sostenibles en la promoción de la salubridad de los alimentos locales, de la biodiversidad, de la cultura local, de los conocimientos tradicionales, de la buena gobernanza (democracia, autonomía, dignidad), de la agricultura familiar, las cooperativas y la comercialización directa en sus propios países y regiones. Los representantes del Buró y del Comité Ejecutivo de la FIMARC pueden visitar y descubrir estas iniciativas en Asia. Los Movimientos asiáticos deberían hacer una lista de los modelos mencionados anteriormente sostenibles en su propio país y tratar de documentar todas las formas posibles (texto, imágenes, vídeo, etc.).
- La Coordinación desea organizar un seminario asiático sobre el fortalecimiento de los sistemas de agricultura familiar a través de una aproximación los pueblos ante la celebración del 50 aniversario del CCFM de Corea del Sur.
- Está previsto organizar un diálogo entre religiones sobre el papel de la Religión en la protección de la salud de las comunidades marginadas en Asia y también un taller sobre la Carta Encíclica LAUDATO SI' (el cuidado de nuestra casa común) del Papa Francisco, en la Conferencia Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico y Dacca, Bangladesh.
- Continuar sensibilizando sobre el PLDP (proceso de desarrollo impulsado por los Pueblos), basado en las experiencias de INAG.

## LA FIMARC EN LA CONFERENCIA DE CIDSE Y JUSTICIA Y PAZ EN ROMA

La Conferencia “Las personas y el planeta en primer lugar: el imperativo de cambio de rumbo”, organizada por CIDSE y el Consejo Pontificio Justicia y Paz a raíz de la encíclica del Papa Francisco Laudato Si, tuvo lugar del 1 al 3 de julio en Roma.



El evento reunió a 200 representantes políticos, de la Iglesia y de la sociedad civil de 45 países de todos los continentes, involucrando a oradores de alto nivel como el cardenal Pietro Parolin (Secretario de Estado de la Santa Sede), Naomi Klein, Mary Robinson (enviada especial de la ONU sobre el cambio climático) y Enele Sopoaga (Primer Ministro de Tuvalu -antes Islas Ellice, Polinesia-), entre otros. Esta conferencia de dos días fue un espacio único para el debate, durante el cual los mundos que habitualmente actúan de forma independiente, se reunieron, intercambiaron muchas reflexiones y disfrutaron de un espacio excepcional para el diálogo, a la luz de la encíclica Laudato si. La Conferencia de CIDSE “Las personas y el planeta en primer lugar: el imperativo de cambio de rumbo”

hizo una llamada para una acción de emergencia climática y destacó que para superar el cambio climático también se requiere un plus social, una transición ecológica y económica con nuevas reglas para la economía. Eso incluye poner fin a la era de los combustibles fósiles de aquí al año 2050 y cambiar de estilo de vida con el fin de respetar el desarrollo sostenible y la necesidad de limitar hoy en día el conjunto de material de consumo en línea con los límites del planeta. George Dixon, Secretario general de la FIMARC, participó en esta importante conferencia. La Conferencia fue inaugurada por el Presidente de CIDSE Heinz Hoedl Eigel quien destacó que “la crisis ecológica pone en evidencia los fallos sistémicos de un orden político y económico impulsado por grupos interesados y basado en la primacía del mercado y el beneficio, que no ha logrado situar al ser humano y el bien común en el corazón de la economía. Hay que acabar con el actual paradigma del crecimiento y el desarrollo desigual de los sistemas económicos, sociales y políticos, la distribución desigual del acceso a los recursos como el agua y la tierra, dando lugar a violaciones de los derechos humanos, degradación ambiental y social y conflictos”. El Cardenal Parolin reiteró la importancia de la encíclica Laudato Si’ en 2015, año en que se llevarán a cabo tres importantes conferencias de las Naciones Unidas: la Tercera Conferencia Internacional sobre “Financiación para el Desarrollo” en julio,

la cumbre de la ONU para la adopción de la “Agenda para el Desarrollo después de 2015” en septiembre y la “vigésima primera reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco sobre el cambio climático de las Naciones Unidas (COP21)” a finales de año en París. La encíclica tendrá un impacto seguro en estos eventos, pero su anchura y profundidad van mucho más allá de su contexto en el tiempo.



La misa final al aire libre

El cardenal Turkson clausuró la Conferencia haciendo hincapié en la necesidad de continuar trabajando juntos para desarrollar las ideas generadas durante ella, en especial dando mayor importancia al papel de la mujer. Además, anunció próximas iniciativas de la Santa Sede para trabajar con la encíclica incluido el prestar atención al año jubilar de la Misericordia 2016. Bernard Pinaud (CCFD/CIDSE), añadió una llamada a la movilización en todo el mundo para la COP21 de París, donde los gobiernos deben proporcionar un acuerdo ambicioso y donde fuera de la negociación la sociedad civil y personas se reunirán para embarcarse en un futuro que respete nuestra casa común.

## FORTALECIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS DE ACCIÓN CATÓLICA

El 17 de junio de 2014 se puso en marcha la plataforma ISCAM (plataforma de Movimientos Católicos de Acción Social), con vistas a un proceso de cooperación entre ellos. Una reunión de los mismos tuvo lugar el 22 y 23 de mayo de 2015 en Francia, en la sede de la JOC en París. En esa reunión se plantearon 3 grandes preguntas:

1. ¿Cuál es la relevancia actual de nuestras intuiciones fundadoras casi centenarias? (A partir de las realidades humanas, opción por los pobres y trabajo por, para y con las personas, la relación entre la fe y la vida...).
2. Como nos encontramos en la Iglesia con los cambios después del Vaticano II y el mensaje del Papa Francisco?
3. Cómo tener éxito este patrimonio común para el mundo de hoy?

La reunión confirmó la necesidad de coordinarse entre los miembros del ISCAM y de ofrecer, en los países en que estamos y más allá, un acompañamiento y un apoyo según las diversas situaciones humanas, así como de continuar con el proceso de apertura de nuestros movimientos a la diversidad religiosa y cultural, sin olvidar la fuente, nuestra pertenencia a la Iglesia Católica.



Las apuestas serán renovar nuestros métodos de animación, nuestro análisis y el lenguaje para hacer el Evangelio accesible a todos. En la reunión estuvieron presentes los principales líderes de la CIJOC, FIMARC, JECI, JOCI, MIAMSI, MIDADE, MIEC Pax Romana, MIIC Pax Romana, MIJARC y MMTC. George Dixon y Jean Claude Germon representaron a la FIMARC.

La red del ISCAM quiere promover la fertilidad mutua, la eficiencia, el desarrollo y la reputación de sus movimientos miembros. Hemos identificado cuatro prioridades:

- I. Dar vida a esta red: por la información mutua, acciones conjuntas, la participación de cada movimiento en las acciones de los otros, la ayuda mutua en caso de dificultad... Cada miembro es Embajador de la red con las instituciones internacionales, la Santa Sede...
- II. Compartir recursos y habilidades.
- III. Trabajar sobre temas comunes, reflexiones, informes...
- IV. Desarrollar proyectos de cooperación a nivel regional o local, en particular para la extensión de nuestros movimientos.

La reunión también decidió organizar un evento más importante en Roma en 2016.

### **EL FORO DE ALTO NIVEL SOBRE LA CONEXIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CON EL MERCADO POR EL CSA**

El informe del Grupo de Alto Nivel sobre la inversión de las pequeñas explotaciones agrícolas para la seguridad alimentaria y las recomendaciones de la mesa redonda celebrada en la 40ª reunión del CSA en 2013 propuso organizar en 2015 un Foro de alto nivel político sobre la conexión de los pequeños agricultores con el mercado.

El fortalecimiento y la mejora de las conexiones de los pequeños productores con los mercados deben considerarse como una contribución a la reducción de la inseguridad alimentaria y la pobreza, tanto para los propios agricultores como para las poblaciones urbanas. La seguridad alimentaria se ha de considerar en cuatro dimensiones y la principal cuestión a tratar debe ser “cómo un mejor acceso a los mercados podría aumentar la producción de alimentos (disponibilidad), proporcionar medios de vida y mayores ingresos, diversificar la dieta (uso) y actuar como un amortiguador en la volatilidad de los precios de mercado relacionados y otros impactos (estabilidad)”. La FIMARC contribuyó a las aportaciones de la sociedad civil y ofreció una contribución a esta importante consulta para poner de relieve el valor añadido de la agricultura familiar en los mercados.



# VMR

**VOZ DEL  
MUNDO RURAL**

## **PUBLIE PAR**

Fédération internationale des Mouvements d'Adultes Ruraux Catholiques  
Federación internacional de los Movimientos de Adultos Rurales Católicos  
Federação Internacional dos Movimentos de Adultos Rurais Católicos  
International Federation of Rural Adult Catholic Movements

## **Editeur responsable**

George Dixon FERNANDEZ, rue Jaumain 15 - 5330 ASSESSE (BELGIQUE)

---